

Datos para análisis específicos Proyecto GenPE

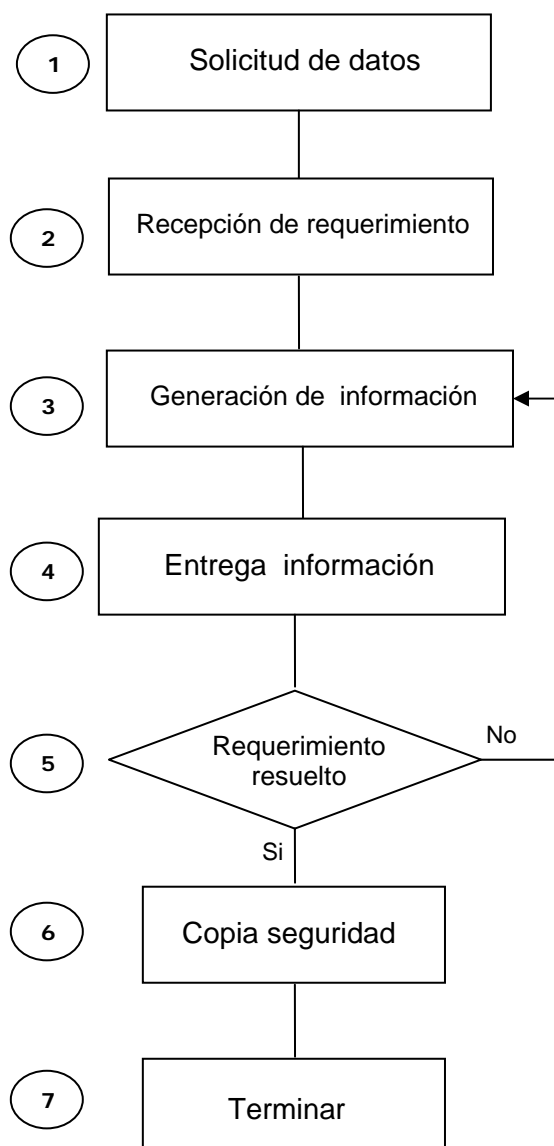


Figura 3. Protocolo datos para análisis específicos

1. DATOS PARA ANÁLISIS ESPECÍFICOS

3.1 Solicitud de datos

El coordinador de análisis de datos evalúa los parámetros de la información necesaria para el análisis específico según el protocolo de investigación determinado.

3.2 Recepción requerimiento

El coordinador de sistemas recibe la solicitud formal de los datos o información para análisis específico de parte del epidemiólogo a cargo del proceso de análisis.

3.3 Generación información

Se realizan las consultas, listados o informes necesarios para extraer la información requerida para el análisis.

3.4 Entrega información

Se hace entrega al coordinador de análisis la información solicitada para el análisis específico.

3.5 Evaluación información

El epidemiólogo encargado del análisis revisa la información recibida para determinar si cumple con los requerimientos descritos.

3.6 Copia de seguridad

Se realiza copia de seguridad de la base de datos actualizada y de los temporales de trabajo una vez entregada la solicitud. Se hacen dos copias de la información en medio magnético, una es almacenada en el área de sistemas y la segunda en un sitio remoto.

3.7 Terminar

Se concluye el proceso de extracción de datos para análisis específico.